



*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 10 de junio de 2008 sobre notificación de resolución de concesión de ayuda para fomento del empleo estable, correspondiente a la empresa "Roberto García Martín". Expte.: EE-2731-07. (2008082792)*

Advertido error en el Anuncio de 10 de junio de 2008 sobre notificación de resolución de concesión de ayuda para fomento del empleo estable a la empresa "Roberto García Martín", interesada en el expediente EE-2731-07, publicada mediante anuncio en el DOE n.º 122, de fecha 25 de junio de 2008, página 17382, se procede a subsanar el mismo en el siguiente sentido:

Donde dice:

"SUMARIO: ANUNCIO de 10 de junio de 2008 sobre notificación de resolución de concesión de la ayuda para la contratación de empleada doméstica, correspondiente a la empresa "Roberto García Martín". Expte: EE-2731-07".

Debe decir:

"SUMARIO: ANUNCIO de 10 de junio de 2008 sobre notificación de resolución de concesión de la ayuda para fomento del empleo estable, correspondiente a la empresa "Roberto García Martín". Expte: EE-2731-07".

Donde dice:

"Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de la resolución recaída en el expediente EE-2731-07, sobre ayuda para la contratación de empleado doméstico, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 17 de diciembre de 2007".

Debe decir:

"Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación al interesado de la resolución recaída en el expediente EE-2731-07, sobre ayuda para fomento del empleo estable, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 17 de diciembre de 2007".

• • •